



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الأغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

## COMITÉ DE FINANZAS

**191.º período de sesiones**

**Roma, 16-20 de mayo de 2022**

**Estado de las recomendaciones del Comité de Finanzas  
pendientes de aplicación**

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

**Sr. David McSherry**  
**Secretario del Comité de Finanzas**  
**Tel.: +39 06570 53719 – Correo electrónico: [DavidWilliam.McSherry@fao.org](mailto:DavidWilliam.McSherry@fao.org)**

*Los documentos pueden consultarse en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*

### RESUMEN

- En el presente documento se ofrece información actualizada sobre el estado de las recomendaciones formuladas por el Comité en sus períodos de sesiones anteriores y pendientes de aplicación.

### ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DEL COMITÉ DE FINANZAS

- Se invita al Comité a tomar nota de la información presentada en este documento.

#### **Propuesta de asesoramiento**

- **El Comité tomó nota del estado de sus propias recomendaciones pendientes de aplicación y señaló que esperaba recibir en su siguiente período ordinario de sesiones una versión actualizada del documento.**

Recomendación	Estado
<b>SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA</b>	
<b>Informe del 188.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 168/9</b>	
<p>El Comité (en relación con el tema <i>Situación financiera de la Organización</i>) alentó a la Administración a seguir examinando opciones para hacer frente al déficit de financiación en el contexto de la consideración de este asunto por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, tras recordar que previamente había hecho hincapié en la importancia de que se adoptase un enfoque común entre los miembros del sistema de las Naciones Unidas, y a seguir informando al Comité de Finanzas de las medidas adoptadas para resolver la situación (párrafo 9).</p>	<p>Se presentará información actualizada al Comité de Finanzas en su período de sesiones de mayo de 2022 en relación con el tema 4 (<i>Valoración actuarial de las obligaciones relacionadas con el personal en 2021</i>).</p>
<b>Informe del 168.º período de sesiones del Consejo – documento CL 168/REP</b>	
<p>El Comité (en relación con el documento <i>Informe del 188.º período de sesiones del Comité de Finanzas</i>) recordó que la Conferencia había solicitado en su 42.º período de sesiones que se realizara un examen exhaustivo del proceso de restablecimiento de los derechos de voto de los Estados Miembros con atrasos con vistas a someterlo a la consideración de los órganos rectores pertinentes, pidió a la Administración que estudiara opciones —en particular aprovechando monedas locales y planes de pagos— para abordar esta cuestión y manifestó su interés en considerarla en su siguiente período de sesiones relacionado con los asuntos de la FAO, en consonancia con su mandato (párrafo 27).</p>	<p>Se presentará información actualizada sobre esta cuestión al Comité de Finanzas en su período de sesiones de mayo de 2022 en relación con el tema 5 (<i>Restablecimiento por la Conferencia de los derechos de voto de los Estados Miembros en mora del pago de sus contribuciones financieras a la Organización</i>).</p>
<b>ASUNTOS PRESUPUESTARIOS</b>	
<b>Informe del 185.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 166/10</b>	
<p>El Comité (en relación con el tema <i>Plan a plazo medio para 2022-25 y Programa de trabajo y presupuesto para 2022-23</i>):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>solicitó a la Administración que [...] actualizara y perfeccionara la metodología del coeficiente de descuento por vacantes a fin de asegurar que se estimaran los costos de personal de manera más precisa teniendo en cuenta, en particular, la situación real y prevista en relación con el personal ocupado;</li> </ul>	<p>Estas recomendaciones se incorporarán en la preparación del Programa de trabajo y presupuesto para 2024-25.</p>

Recomendación	Estado
<ul style="list-style-type: none"> <li>[...] recomendó que la consideración de las propuestas relativas a la financiación adicional del pasivo por servicios prestados en el pasado del plan de seguro médico después del cese en el servicio y a la reposición del Fondo de Operaciones se aplazara a un futuro bienio y solicitó a la Administración que siguiera estudiando estrategias alternativas para abordar estos requisitos</li> </ul> <p>(párrafo 20).</p>	
<b>Informe del 188.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 168/9</b>	
<p>El Comité (en relación con el tema <i>Estado de las recomendaciones del Comité de Finanzas pendientes de aplicación</i>) recomendó que la metodología del coeficiente de descuento por vacantes actualizada se sometiera a su examen antes de la preparación del Programa de trabajo y presupuesto para 2024-25 (párrafo 20).</p>	<p>Estas recomendaciones se incorporarán en los plazos para la presentación del Programa de trabajo y presupuesto para 2024-25.</p>
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>Informe del 185.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 166/10</b>	
<p>El Comité (en relación con el tema <i>Informe anual sobre los recursos humanos</i>):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>solicitó a la Administración que, en los futuros informes anuales sobre los recursos humanos, incluyera información adicional acerca de las tendencias estadísticas de la fuerza de trabajo, en particular sobre la distribución geográfica en los programas de contratación de jóvenes profesionales (oficiales subalternos del cuadro orgánico, profesionales asociados y pasantes, voluntarios e investigadores invitados) y los esfuerzos de difusión al respecto, así como los desafíos afrontados para mejorar la gestión de los recursos humanos en la Organización;</li> <li>solicitó a la Administración que abordara la dotación de personal de las oficinas descentralizadas con miras a mejorar la realización de los proyectos en el plano local;</li> <li>reiteró su petición de que se redujera sustancialmente la tasa de vacantes tanto en la Sede como en las oficinas descentralizadas</li> </ul> <p>(párrafo 26).</p>	<p>Se presentará información actualizada sobre estos asuntos al Comité de Finanzas en su período de sesiones de mayo de 2022 en relación con el tema 7 (<i>Informe anual sobre los recursos humanos</i>).</p>

Recomendación	Estado
<b>SUPERVISIÓN</b>	
<b>Informe del 185.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 166/10</b>	
<p>El Comité (en relación con el tema <i>Informe anual de la Oficina de Ética correspondiente a 2020</i>) solicitó que en futuros informes se incluyera una sección sobre los desafíos y las oportunidades para seguir mejorando con miras a fomentar una cultura de la ética apropiada en el lugar de trabajo (párrafo 34).</p>	<p>Esta información se presentará al Comité de Finanzas en su período de sesiones de mayo de 2022 en relación con el tema 10 (<i>Informe anual de la Oficina de Ética correspondiente a 2021</i>).</p>
<b>Informe del 188.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 168/9</b>	
<p>El Comité (en relación con el tema <i>Informes sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo y del Comité Consultivo de Supervisión de la FAO</i>) tomó nota de que las recomendaciones formuladas en los informes de la Dependencia Común de Inspección (DCI) titulados “Examen de las políticas y prácticas de protección de los denunciantes de irregularidades en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas” (JIU/REP/2018/4) y “Examen del estado de la función de investigación: progresos realizados en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en cuanto al fortalecimiento de la función de investigación” (JIU/REP/2020/1) sobre la tramitación de alegaciones de falta de conducta contra el jefe de la organización estaban todavía en curso de aplicación, alentó a la Administración a proponer procedimientos adecuados para aplicar estas recomendaciones, en coordinación con los esfuerzos más amplios en el sistema de las Naciones Unidas, y solicitó a la Administración que presentara estos proyectos de procedimientos, junto con las opiniones pertinentes del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, según procediera, al Comité de Finanzas en su 189.º período de sesiones para su consideración y la adopción de nuevas medidas (párrafo 18).</p>	<p>Se presentará información actualizada sobre estos asuntos al Comité de Finanzas en su período de sesiones de mayo de 2022 en relación con el tema 12 (<i>Información actualizada sobre el estado de las recomendaciones presentadas en los informes de la Dependencia Común de Inspección [DCI] titulados “Examen de las políticas y prácticas de protección de los denunciantes de irregularidades en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas” [JIU/REP/2018/4] y “Examen del estado de la función de investigación: progresos realizados en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en cuanto al fortalecimiento de la función de investigación” [JIU/REP/2020/1]</i>).</p>